

CONDICIONES PARA ACCEDER A LA MEDIACIÓN

- Acceder voluntariamente al proceso de mediación
- Aceptar las reglas establecidas y consensuadas de antemano
- Mantener la confidencialidad del proceso
- Comprometerse a trabajar en el refuerzo de los vínculos entre los miembros de la familia

CONTACTO SERVICIOS SOCIALES DE SU AYUNTAMIENTO
SEDE 964 41 61 71



DEBEMOS ENCARNAR EN NUESTRA VIDA
EL CAMBIO QUE QUEREMOS VER
EN NUESTRA SOCIEDAD

PROGRAMA

INTERVENCIÓN FAMILIAR Y MEDIACIÓN

(CREANDO NUEVAS RELACIONES, MEJORANDO LA COMUNICACIÓN)

SERVICIOS SOCIALES MANCOMUNIDAD CASTELLÓ NORD
(Sant Mateu, Catí, Cervera, La Salzadella, Sant Jordi, Xert)

INTERVENCIÓN FAMILIAR



- Atención individual y familiar
- Atención a las situaciones extraordinarias de alguno de sus miembros en los **procesos de cambio**
- **Conciliar** las discrepancias surgidas como consecuencia de la dinámica familiar y social
- Desarrollar habilidades para **mejorar la comunicación** entre la pareja, hijos y familiares

FACILITADOR DE PARENTALIDAD



- Nuestra función es conducir a todos los miembros de la familia para que sean capaces de **transformar el proceso** de ruptura de los progenitores **en una nueva relación** basada en el respeto, especialmente en beneficio de los hijos, para generar y consolidar una perspectiva de futuro
- Desarrollar habilidades para **afrontar** la separación o divorcio y cómo comunicarlo a los hijos
- Potenciar la **parentalidad positiva** entre los padres, en sus contextos e interacciones con los agentes sociales, sanitarios y educativos, así como en su desarrollo personal

MEDIACIÓN FAMILIAR

Programa para mediar sobre los conflictos surgidos en el ámbito familiar

MEDIACIÓN DE PAREJA

- Parejas que hayan decidido separarse, que estén en trámites o los hayan finalizado

MEDIACIÓN ENTRE PADRES/HIJOS

- Familias con adolescentes o pre-adolescentes en las que existan conflictos en la relación

QUÉ SE HACE

- El profesional actúa como mediador ante este conflicto con el fin de buscar **soluciones positivas para ambas partes**
- Aspectos relativos a la guardia y custodia de los menores
- Régimen de visitas con los progenitores así como con otros familiares
- **Convivencia** diaria familiar

MEDIACIÓN INTERGENERACIONAL

PARA QUIÉNES

- Personas que presenten discrepancias en cómo contribuir al cuidado de los padres o de un familiar
- Familias que presenten desacuerdo a la hora de respetar la decisión de los padres
- Dificultades de relación entre familiares adultos

OBJETIVOS

- Fomentar que los mayores sean **protagonistas de sus cambios**
- Reconocer las emociones de los mayores
- Favorecer el **acuerdo conjunto** entre los diversos familiares

